



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

350

Información pública cambio titularidad concesión funeraria

Exp. núm. 7/2025

Habiéndose solicitado por DMBV y GBV (registro de entrada nº E-RC-9 de 03.01.2025) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de la sepultura núm. 194, pasaje C, del cementerio municipal, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a fecha de la firma electrónica (15 de enero de 2025)

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

